MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2026/13304 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la aprobación definitiva del Reglamento Regulador de Bolsas de Empleo.*

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del Pleno Municipal de fecha 30-09-2026, publicado al Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 199 de fecha 16-10-2026 sobre la aprobación del Reglamento regulador de bolsas de empleo del Ayuntamiento de l'Olleria, se entiende definitivamente aprobado, de conformidad con aquello establecido al arte. 17.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

Este reglamento entrará en vigor en el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses desde el día siguiente en la publicación de este.

L'Olleria, 26 de octubre de 2026.—El alcalde, Ramón Vidal Soler.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13304